

DISTRITO ESCOLAR ALPINE
PETICION PARA PASE FUERA DEL AREA

Fecha de Aplicación _____

Por favor marque la caja apropiada: Aplicación de Pase de Inscripción Temprana (Presentada entre diciembre 1 y el tercer viernes de febrero para poder transferir en el siguiente año escolar.) Año requerido, 20 _____	Por favor marque la caja apropiada: Aplicación de Pase de Inscripción Atrasada (Presentada fuera de la fecha para inscripción temprana.) Por favor marque una para indicar el año deseado: Presente Año, 20 _____ Próximo Año, 20 _____
---	--

Una matrícula será dada a un estudiante que no reside en el área escolar, si se sujeta a las mismas reglas y estándares de estudiantes residentes, sin renovarla por los siguientes años a menos que cualquiera de esto suceda:

- * Que el estudiante se gradúe o no sea más residente de Utah
- * Que el estudiante sea suspendido o expulsado de la escuela
- * Que el distrito determine que la inscripción haya excedido el número de inscripciones abiertas.

Nombre del Estudiante _____ Grado _____ # del estudiante _____

Dirección Legal _____ Teléfono _____ Fecha Nacimiento _____

Ciudad _____ Estado _____ Zip _____

Escuela Correspondiente _____ Escuela Deseada _____

Entiendo que el pase a otra escuela depende de la capacidad para matrículas a tiempo ("capacidad máxima") o capacidad para matrículas atrasadas ("capacidad ajustable"), límites de programas especiales, personal disponible, y/o circunstancias bajo 53A-2-207(4)(c). Si este pedido es concedido, estoy de acuerdo en dejar a mi niño hasta el fin del año escolar solicitado. Entiendo que yo, como padre o guardián legal, soy responsable del transporte de mi niño hacia y desde la escuela.

 Firma del Padre/Guardián Legal Teléfono de la Casa Teléfono del Trabajo

Inscripción Estándar Abierta: Aprobada Negada Fecha _____

 Director de Servicios para Estudiantes Fecha Administrador del Distrito (si es necesario) Fecha

> La oportunidad de una matrícula abierta puede ser negada a un estudiante que ha sido suspendido o expulsado de una escuela pública de acuerdo con 53A-2-208(3)(b).

¿Ha sido el estudiante alguna vez suspendido o expulsado de una escuela pública? Sí No Si es sí, por favor explique:

> A un estudiante con previos problemas de conducta podría ser dada una matrícula provisional si es que el padre y el alumno firman un acuerdo con la escuela o el distrito (1) estableciendo condiciones de una matrícula continua y (2) notificando a los padres o estudiante que el alumno será excluido de la escuela si el acuerdo ha sido violado. La escuela o el distrito escolar es responsable por el acuerdo como es establecido bajo la Sección 53A-2-208(3)(c).

Matrícula Provisional Aprobada Negada Aprobada con acuerdo adjunto

 Director de Servicios para Estudiantes Fecha Administrador del Distrito (si es necesario)

Nombre del Estudiante _____ Grado _____ # del Estudiante _____

¿Tiene este estudiante algún IEP o acomodación 504 (marcar el/los cajones que se apliquen) IEP 504
Si marcó, debe adjuntar a esta forma una copia actual del IPE y/o plan 504. El principal receptor debe consultar con el Departamento de Educación Especial (IEP) o el Departamento de Recursos Humanos (504 plan).

¿Esta dispuesto el estudiante a cumplir con las políticas del Distrito Escolar Alpine?

Si _____ No _____ Explique _____

Firma del Principal de la Escuela Residente Fecha _____ Firma del Principal de la Escuela Solicitada Fecha _____
Los dos principales de las escuelas deben discutir el traslado antes de la aprobación final.

Esta solicitud ha sido (aprobada _____) (denegada _____) por el principal de traslado.

Razones de la denegación _____

La firma del Principal no admite al estudiante a una escuela cerrada para solicitudes. La autorización del Distrito podría concederse si se verifican las circunstancias atenuantes.

Información General

- 1) Para ser aceptado como traslado, debe haber espacio disponible en la escuela, grado y programa solicitado.
- 2) La solicitud podría ser negada en casos donde el estudiante tiene ya historial de problemas de comportamiento, o que la escuela ya está declarada cerrada para la solicitudes fuera del área.
- 3) Los padres o guardianes de los estudiantes fuera del área sacar al estudiante fuera del área para inscribirlos en otra escuela:
 - i) Mediante la presentación de un aviso de intención de inscribirse en la escuela de residencia para el próximo año escolar, mas tardar para el 15 de Marzo del año en curso.
 - ii) Mediante la presentación de un aviso de intención de inscribirse en otra escuela fuera del área para el próximo año escolar, mas tardar para el 15 de Marzo del año en curso.
 - iii) Mediante la obtención de la aprobación de la escuela que esta asistiendo y de la escuela fuera del área durante el año escolar.
- 4) Los estudiantes admitidos en escuelas fuera del área podrían mantenerse inscritos sin tener que renovar la aplicación para la asistencia el los siguientes años.
- 5) Si la asistencia de la escuela que se hizo el traslado esta proyectada a exceder mas del 90% de la capacidad para el próximo año escolar, se le puede pedir al estudiantes trasladado regresar a la escuela de residencia.
- 6) El estudiante también podría ser regresado a la escuela de residencia en caso de estar suspendido o expulsado de la escuela o haya violado el acuerdo de las condiciones al inscribirse.
- 7) Los padres o guardianes del estudiante trasladado deben hacer los arreglos para la transportación propia de y para la escuela fuera del área del estudiante.
- 8) Los estudiantes interesados en participar en las competencias inter escolares estarán sujetos a las políticas establecidas por la Asociación de Actividades de las Escuela Superior de Utah.

Cualquier falsificación de la información de la parte superior tendrá como resultado la cancelación del traslado.